

Expediente: 195/2026

AP-424-2026
AGF

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Ulmus pumila*, con ID nº 8789, situado en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, en la Calle Idelfonso Marañón Lavín (AP-424-2026)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

ÚNICO.- Autorizar el apeo de **un ejemplar de *Ulmus pumila*, con ID nº 8789, situado en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, en la Calle Idelfonso Marañón Lavín (AP-424-2026).**

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: RIESGO DE CAÍDA. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Ulmus pumila*, situado en la Calle Idelfonso Marañón Lavín, perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. Se trata de un ejemplar situado en un alcorque individual en alineación con más ejemplares de la misma especie. Presenta una inclinación de 20° sobre su vertical. El ejemplar presenta cavidad en la cruz principal con pudrición activa de hongo políporo, y excesivamente expuesto a podas de refaldeo. Se recomienda su apeo, siguiendo el criterio de riesgo y gestión/renovación del arbolado, ya que supone asumir un riesgo por posible caída del ejemplar o de alguna de sus partes. Se solicita su apeo, ya que supone asumir un cierto riesgo por posible fallo de alguna de sus partes, sin que sea posible otra acción o intervención viable para revertir dicha situación y que se va a ir haciendo más desfavorable con el paso del tiempo. Dada la posibilidad de daños y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica la presente solicitud de autorización del apeo del ejemplar.

ESTADO GENERAL: Árbol poco vigoroso. Con una inclinación de 20° y presencia de cuerpos fructíferos en eje principal sin posible arreglo, más que la tala y sustitución del ejemplar.

OBSERVACIONES: Se trata de un ejemplar situado en parterre individual en zona peatonal, muy cercana a viviendas, lo que agrava su situación si se produjese el fallo de alguna de sus partes, o la rotura por la zona del cuello afectada.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	Uod6Mrrr3M1fmkT63zwbxbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	03/06/2026 12:33:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Uod6Mrrr3M1fmkT63zwbxbA==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-424-26) PARTE 1ª

Código ID: 8789

AP-424-26

UBICACIÓN: CALLE ILDEFONSO MARAÑÓN LAVÍN

MOTIVO DEL APEO: RIESGO DE CAÍDA

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización, para proceder al apeo de un ejemplar de *Ulmus pumila*, situado en Calle Ildefonso Marañón Lavín, perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

Se trata de un ejemplar situado en un alcorque individual en alineación con más ejemplares de la misma especie. Presenta una inclinación de 20° sobre su vertical.

El ejemplar presenta cavidad en la cruz principal con pudrición activa de hongo políporo, y excesivamente expuesto a podas de refaldeo.

Se recomienda su apeo, siguiendo el criterio de riesgo y gestión/renovación del arbolado, ya que supone asumir un riesgo por posible caída del ejemplar o de alguna de sus partes

Se solicita su apeo, ya que supone asumir un cierto riesgo por posible fallo de alguna de sus partes, sin que sea posible otra acción o intervención viable para revertir dicha situación y que se va a ir haciendo más desfavorable con el paso del tiempo.

Dada la posibilidad de daños y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica la presente solicitud de autorización del apeo del ejemplar.

Se solicita, por tanto, autorización para proceder a su apeo en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aportan fotografía y plano de situación.

Sevilla a 18 de mayo de 2026.

El Ingeniero Técnico Forestal

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-424-26) PARTE 2ª**MOTIVO DEL APEO: RIESGO DE CAÍDA**

1. **FECHA:** 18 de mayo de 2026
2. **SITUACIÓN:** Calle Idefonso Marañón Lavín
3. **DISTRITO:** Este-Alcosa-Torreblanca.
4. **ESPECIE:** *Ulmus pumila*
5. **P.C. (c.m):** 105
6. **ALTURA (m):** 12
7. **ALCORQUE (m):** Individual
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** 6
9. **LESIONES GRAVES:**
Ejemplar con cavidad en cruz y presencia de Hongo políporo en eje principal
10. **ESTADO GENERAL:**
Árbol poco vigoroso. Con una inclinación de 20° y presencia de cuerpos fructíferos en eje principal sin posible arreglo, más que la tala y sustitución del ejemplar.
11. **OBSERVACIONES:**

Se trata de un ejemplar situado en parterre individual en zona peatonal, muy cercana a viviendas, lo que agrava su situación si se produjese el fallo de alguna de sus partes, o la rotura por la zona del cuello afectada.

12. FOTOGRAFÍAS:

Visión general del árbol:



13. PLANO DE SITUACIÓN:

